

**Ruego dirigido al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate que formula el Vocal Suplente del Grupo Municipal VOX, Pablo Antonio Gea Congosto, en la sesión ordinaria del Distrito de abril de 2026, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Por parte de los vecinos del barrio de Rochelambert se llama la atención sobre los desperfectos existentes en el acerado y en la calle misma, ello en la zona comprendida en el área de las calles Puerto de Piedrafita y Puerto de la Mora, hasta la avenida de los Gavilanes. La falta de un adecuado mantenimiento ha generado un estado inasumible de las cosas, especialmente atendiendo al hecho de que nos encontramos en una zona que conecta dos colegios, el Pablo VI y el Emilio Prados. Existiendo, como se aprecia en las fotografías, barandas rotas y oxidadas, que los niños que acuden a estos colegios utilizan para jugar o apoyarse en ellas.





Con todo lo anterior, esta vocalía formula el siguiente **RUEGO**:

**Que por parte del consistorio se proceda a la reparación de los desperfectos señalados, tanto en las aceras, las calles, como en el mobiliario público.**

En Sevilla a 13 de abril de 2026.

Pablo Antonio Gea Congosto

Fdo. Vocal Suplente Grupo Vox Distrito  
Cerro-Amate.

**Pregunta dirigida al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate que formula el Vocal Suplente del Grupo Municipal VOX, Pablo Antonio Gea Congosto, en la sesión ordinaria del Distrito de abril de 2026, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Vista la permanente situación de inseguridad en algunos barrios del Distrito, especialmente en las zonas de Su Eminencia y Contadores, y de la que nos informan directamente los vecinos de estos barrios, consideramos pertinente que desde el consistorio se nos informe sobre las medidas de seguridad implementadas no sólo en las zonas referidas (aunque especialmente), sino en todas aquellas que en la totalidad del Distrito viven esta situación.

Particularmente, nos interesa conocer el despliegue en los barrios del Distrito de Grupo de Apoyo y Reacción de la Policía Local de Sevilla, así como de su rendimiento y actuaciones realizadas, incluyendo los despliegues futuros e intervenciones previstas en los próximos meses.

Con todo lo anterior, esta vocalía formula las siguientes **PREGUNTAS**:

**¿Se ha desplegado en las zonas más conflictivas e inseguras del Distrito Grupo de Apoyo y Reacción de la Policía Local de Sevilla?**

**En caso de que haya sido así, ¿qué actuaciones han tenido y en qué zonas?**

**¿Cuál es la previsión de actuaciones para los próximos meses?**

**¿Existe alguna valoración del impacto de tales intervenciones?**

En Sevilla a 13 de abril de 2026

Pablo Antonio Gea Congosto

Fdo. Vocal Suplente Grupo Vox Distrito Cerro-  
Amate



## GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE



### AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

La Plataforma Vecinal Las Águilas es una asociación vecinal que ha demostrado un compromiso firme y sostenido con la mejora de la barriada y la calidad de vida de sus vecinos y vecinas. Su actividad participativa en el día a día del barrio y del Distrito Cerro-Amate es ya notable, habiendo alcanzado un volumen de socios más que significativo desde su creación.

Sin embargo, esta asociación carece de sede propia, viéndose obligada a desarrollar su actividad ordinaria (reuniones, atención a vecinos, gestión administrativa) en garajes particulares, salones de alquiler, bares y cafeterías del entorno. Esta situación, además de precaria, condiciona gravemente la capacidad de la entidad y la calidad de la atención que presta a la ciudadanía.

La asociación pretende poner en marcha un proyecto de especial relevancia social: un programa de actividades dirigido a los niños y niñas del barrio, que incluye la promoción del deporte y la realización de excursiones culturales. Esta iniciativa requiere de un espacio estable, digno y accesible que permita organizar dichas actividades con las condiciones mínimas necesarias.

En la Calle Águila Imperial nº 5, lindando con la guardería del barrio, existe un local de titularidad municipal que lleva más de quince años cerrado y sin actividad alguna. Este espacio, que podría ser un lugar para fomentar la cohesión social del barrio, permanece inutilizado mientras esta asociación vecinal no dispone de dónde reunirse.

La propia Plataforma Vecinal Las Águilas formuló solicitud formal de cesión de dicho local con fecha de 9 de septiembre de 2025, dirigida al Ayuntamiento de Sevilla y al Distrito Cerro-Amate. La respuesta de la Administración se produjo el 9 de marzo de 2026, es decir, seis meses después de la petición, sin que hasta la fecha se haya procedido a la cesión efectiva del espacio.

Resulta llamativo que, en el periodo 2024-2026, el Ayuntamiento haya tramitado un número creciente de concesiones (8 en 2024, 18 en 2025 y 6 ya en lo que va de 2026) sin que entre ellas figure la cesión solicitada por esta asociación vecinal.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué gestiones se han llevado a cabo en relación con la solicitud de cesión del local municipal situado en Calle Águila Imperial nº 5 formulada por la Plataforma Vecinal Las Águilas el pasado 9 de septiembre de 2025? ¿Tiene previsto el equipo de gobierno del Distrito adoptar las medidas necesarias para que este local, cerrado durante más de quince años, sea cedido a la Plataforma Vecinal Las Águilas con carácter urgente, habida cuenta de la labor social que desarrolla en el barrio y de los proyectos en curso dirigidos a la infancia?

En Sevilla, 29 de Abril de 2025  
Rafael Rubén Manrique Galán



## GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE



### AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Durante el mandato anterior, el gobierno municipal, atendiendo a las demandas vecinales, impulsó la adecuación de la actual sala de estudios del Centro Cívico Su Eminencia para adaptar este espacio a biblioteca, empleando un presupuesto cercano a los 16000 euros para las obras necesarias, dotando posteriormente al Centro Cívico de libros y material de lectura y quedando pendiente la imprescindible dotación de personal y así incorporarla a la Red de Bibliotecas Municipales del Ayuntamiento.

En Abril de 2024, el Sr. Sanz visitó el Centro Cívico La Plata, desde donde se comprometió a agilizar la contratación de personal para esta biblioteca, considerando el asunto un compromiso electoral que debía cumplirse.

Posteriormente, este Grupo Municipal registró una pregunta para respuesta escrita en la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Ayuntamiento de Sevilla, sin que hasta la fecha de hoy hayamos obtenido respuesta.

Igualmente, en Mayo de 2025, un año después del anuncio del alcalde, en la sesión plenaria de la Junta Municipal, la Int. Prop. Los Prunos-Huerta del Águila volvió a preguntar, respondiéndose desde la Mesa que en los próximos meses se incorporarían cuatro bibliotecarios para los diferentes Centros Cívicos.

Casi un año después de ese anuncio y casi dos años después del anuncio del Sr. alcalde, la situación continúa igual, sin que este espacio pueda abrirse como biblioteca y sin ninguna certeza acerca de en qué momento esto podrá ser una realidad. La situación ha vuelto a aparecer en el Pleno municipal de la semana pasada y los/as vecinos/as están perdiendo la paciencia.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español formula al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, las siguientes

### PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la dotación de personal para la biblioteca del Centro Cívico Su Eminencia de la Bda. La Plata? ¿Qué pasos se han dado desde el anuncio de la sesión plenaria de esta Junta Municipal en Mayo de 2025 para que esta dotación, imprescindible para la apertura de este espacio, sea efectiva? ¿Se tiene prevista la apertura de esta biblioteca para el presente año? De ser así, ¿en qué fecha se procederá a dicha apertura?

En Sevilla, 17 de Abril de 2026

Portavoz  
Rafael Rubén Manrique Galán